

Primer Aniversario DE LA SEÑORA
Doña Regina Lopez de Erenchun y Fernandez de Larrea
(Viuda de don Julián de Azaola)
que falleció el día 15 de Enero de 1908
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
Q. E. P. D.

Sus hijos doña Dolores, don Bruno, doña Felicias y don Emilio, hijos políticos doña Dolores de la Torre y don Aurelio Díaz Camino, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al Círculo de Aniversario que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de San Miguel Arcángel mañana viernes a las diez de su mañana, favor por el que le quedarán reconocidos.

Vitoria 14 de Enero de 1909.

Las misas que se celebren en dicho día 15 en las iglesias de Santa María, San Pedro, San Miguel, San Vicente y Padres Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus fieles diocesanos por cada Misa que oyeron, Comulgación que aplicaron o parte de Rosario que rezaron en sufragio del alma de dicha señora.

La exquisita mantequilla
de la «Granja de Fresloro»
se vende exclusivamente Ultramarinos
DE MANUEL HERNANDEZ
Plaza de la Independencia núm. 4

RETUERTO Y RODRIGUEZ
REGULISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS
CONSULTAS DE 11 A 1 Y DE 2 A 4
POSTAS, 12 1.

Enfermedades de la infancia
Felipe de Elizagarate
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA
DE LA
CLÍNICA DEL DOCTOR MARFÁN
Y DEL
HOSPICIO DE ENFERMOS ASISTIDOS DE PARÍS
Consultas de 10 a 12
de 3 a 5
CLÍNICA: San Antonio, 20, entreosuelo

Asociación de Industriales de Alava
Para dar cumplimiento a los artículos 7 y 16 del Reglamento por el cual se rige esta Asociación se convoca a los socios a Junta general ordinaria; y a extraordinaria para elegir un vocal para el Consejo Provincial de Industria y Comercio; teniendo lugar ésta el próximo domingo día 17 de los corrientes a las doce de su mañana en uno de los salones de la Casa Consistorial.—Por A. de la J. D.—El Presidente, José Burgo; El Secretario, Vidal Sanz. 13, 14 y 16

Gabinete de Massage
con la cooperación de una señora masajista
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
MASSAGE VIBRATORIO VEDEE
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.

DEL DIA
RAFAGAS
¿Cuánto agrada encontrar un hombre sincero! La sinceridad, virtud oscurada en este ambiente enrarecido por el convencionalismo, el artificio y la mentira, llena el espíritu de consuelo, cuando relampaguea en las planas de un periódico.

Ministerio de Fomento
Dirección General de Obras Públicas

El periódico hoy no ejerce influencia. Este es un axioma. Y el criterio insusceptible a maestrías de vidvidores, el periodista lo ha dicho en un pregón, que suena a blasfemia para los cultores del convencionalismo y es sano discurrir, para los que miran lo que pasa, sin cristales que colorean y desdibujan la realidad.

Seguía a Juan de Aragón, otro periodista notado más por revelar con los jauleros de la trinidad rotativa, que por aprehender con planes en los que son esencia, no la idea para ponerla al papel, sino la combinación mercantil que hace al escritor pautar sus pensamientos en el libro Mayor.

Pero lo que uno y otro dijeron, no recogió la gran prensa de Madrid, para la que era el varapalo. Con su perspicacia certera, adivinó Frollo, que no serían los celosos los que juntasen su vocer para ensalzamiento de las sinceridades de Juan de Aragón, sino que ello, sería tarea de los pequeños, de los de vuelo corto y vaellando.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos que se expresan. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de enero de 1909.—El Director general, C. Calderan.

Señores Gobernadores civiles de las provincias de Logroño, Alava y Vizcaya.

El concurso de hoy

En el mercado de ganados

A primera hora

Muy animados se veían esta mañana los alrededores del Mercado de ganados, con motivo de celebrarse el anual concurso de ciertos cerdos que nuestro Ayuntamiento organiza para fomento de la ganadería.

A la entrada del mercado se habían colocado, como de costumbre, mastiles con escudos y banderolas bicolors y en el cobertizo de la plaza también entre banderitas se veían los cartelones que anunciaban los cerdos presentados al concurso con detalles de su naturaleza, edad, peso, etc.

A la hora señalada en el edicto, diez de la mañana, llegó al Mercado de la calle de Francia la comisión del Ayuntamiento que en unión de los veterinarios municipales había de hacer la calificación necesaria para las adjudicaciones de premios.

Constituían dicha comisión el alcalde don Pedro Ordoño, los regidores preeminentes señores Elizaurdi y González, el primer teniente de alcalde don Agapito Aguirregaviria y los capitulares señores San Vicente (don E.) y Subijana.

Acompañaba a esta comisión el oficial de la sección de Arbitrios señor Astiz y los veterinarios señores Lasaga, Berricane y Erasquin.

La concurrencia en el mercado era enorme.

Las bases del concurso

- 1.ª La naturaleza de las reses se acreditará con una certificación del Alcalde de Barrio del pueblo de donde procedan, y los residentes en esta ciudad harán esa justificación por medio de una declaración firmada por dos vecinos de la misma.
- 2.ª Las solicitudes de admisión al concurso, se dirigirán al excelentísimo Ayuntamiento, precisamente para el día 9 de Enero inclusive, advirtiéndose que incurrirán en una multa equivalente al premio a que aspiran los expositores que presenten reses que no sean las que se señalan en el certificado de procedencia.
- 3.ª Los que presenten animales al concurso acreditados en debida forma que son sus verdaderos dueños desde dos meses antes del en que aquí se verifica.
- 4.ª La buena conformación de los animales, su crassitud completa y fina, su precocidad y poca proporción de hueso y desperdicios de todas clases, serán las circunstancias que el Jurado calificador tendrá particular y preferente atención presente en la designación del mérito relativo de ellos, y no se adjudicará premio alguno a los que dejen de reunir todas las condiciones indicadas.
- 5.ª El mayor peso únicamente se tendrá en consideración, cuando concurren todos los requisitos expresados en la base anterior.
- 6.ª Si un mismo expositor presentare dos o más cerdos merecedores de premio, solo percibirá en metálico el correspondiente al que resulte de más mérito, y el premio o premios que se concedan por los demás, consistirán en diplomas.
- 7.ª Al expositor que se le reconociese algún premio en metálico o lo renunciase, se le dará un diploma que lo acredite, y la cantidad renunciada se adjudicará al ganado que siga en mérito al premiado.

Los concursantes

He aquí la lista de los concursantes: Número 1.—Don José López de Armentia, de Vitoria, un cerdo de 241 kilogramos.

- 2.—El mismo, un cerdo de 275.
- 3.—Don Sanzallo García, un cerdo de 9 meses y 6 días.
- 4.—El mismo, otro igual.
- 5.—Don Narciso Uralde, de Armentia, un cerdo de 272 kilos.
- 6.—El mismo, otro de 252.
- 7.—Don Manuel Martínez de Soria, de Gernicoba, otro de 246.
- 8.—Don Narciso Beltrán de Heredia, de Matauco, otro de 318.
- 9.—Don Miguel Sáenz de Castillo, de Ali, otro de 290.
- 10.—El mismo, otro de 215.
- 11.—Don Andrés Ortiz de Urbina, de Ali, otro de 230.
- 12.—El mismo, otro de 256.
- 13.—Don Manuel Guevara, de Archa-valleta, otro de 257.
- 14.—El mismo, otro de 269.
- 15.—Don Ventura Martínez de Aguirre, de Gamarrá mayor, otro de 304.
- 16.—El mismo, otro de 304.
- 17.—Don Nicolás Fernández de Larrea, de Durana, otro de 217.
- 18.—El mismo, cerda y cinco crías de 1 mes y 7 días.
- 19.—Don María Díaz, de Aberásturi, cerda y 7 crías de dos meses y 20 días.
- 20.—El mismo, cerda y 7 crías, de dos meses y 6 días.
- 21.—Don Juan Fernández de Retana, de Aberásturi, cerda y 9 crías de un mes y 23 días.
- 22.—Don Victoriana Velez de Mendiola, de Andelua, cerda y 4 crías de 2 meses y 7 días.
- 23.—Don Luciano Sáez de Balugera, de Armentia, cerda y 8 crías de 28 días.
- 24.—Don Felipe Fernández de Treconiz, de Cerde, cerda y 7 crías de dos meses y 24 días.
- 25.—Don Juan Ruiz de Larrea, de Gernicoba, cerda y 9 crías de 2 meses.
- 26.—Don Higinio Fernández de Alava, de Cerde, cerda y 10 crías de dos meses y 6 días.
- 27.—Don Isidoro Giménez de Aberásturi, de Mendiola, cerda y 5 crías de 2 meses.
- 28.—Don Eustaquio Sáez de Buruaga, de Mendiola, cerda y 8 crías de un mes y 22 días.
- 29.—Crispulo Aréstegui, de Archa-valleta, grupo de 2 cerdos, peso 154 kilos.
- 30.—Don Claudio Zabala, de Ali, cer-

te, de los miserables periódicos de provincias, que dicho sea en loa nuestra, ponemos anhelos en gustar de la verdad y en repetir cosa que sea cierta. Y es que no somos escolta de ese «clásico periodismo de vasallaje», que pone en castellano las vaciedades del inspirador.

Desde mi rincón olvidado de esta olvidada provincia, envío la felicitación ardorosa al hermano que rompe ligaduras y habla como periodista libre.

La Cruz Roja

Teniendo como emblema la Cruz, signo venerando de nuestra religión sacrosanta y como programa el nobilísimo ejercicio de la más excelsa de las virtudes, la caridad, la benéfica y humanitaria «Asociación de la Cruz Roja» es a la vez una religión y una milicia, con sus votos solemnes, con su jerarquía, con sus derechos de milites y con sus lazos sagrados de altísimos e ineludibles deberes.

Nacida al amparo, al dulce calor de las doctrinas de amor predicado por el cristianismo, la caritativa institución de la «Cruz Roja» surgió en la poética Ginebra para proclamar los representantes de las naciones, congregados en célebre Congreso, la solidaridad y fraternidad humana de todos los pueblos civilizados.

La nobleza y sublimidad de su misión le preganar mejor que nada su brillantísimo historial.

Allí donde el dolor y las torturas del sufrir seatanon sus reales; en medio del fragor de los combates en el campo de batalla, lo mismo que en las grandes catástrofes ocasionadas por accidente, como la del «Machichaco» en Santander ó que en las espantosas convulsiones de la madre tierra, aniquiladoras de regiones antes rientes y florecientes «La Cruz Roja» fué siempre el ángel tutelar, el iris de consuelo, que acude presuroso, á enjugar lágrimas, á prodigar consuelos, á apartar auxilios de toda especie, á socorrer á infelices víctimas, á realizar mercedísimos salvamentos.

Dignísimos ciudadanos conváncenos nuestros, enamorados rendidos del ideal nobilísimo que en sí encarna aquella gloriosa institución, se proponen dar vida lozana y pujante a la sección de la «Cruz Roja», establecida en esta nuestra querida provincia.

Sabemos que los trabajos de reorganización van muy adelantados y que, muy en breve, la «Cruz Roja» celebrará en la parroquia de San Pedro Apóstel solemnísimas funciones religiosas, en la que nuestro respetable Prelado, ardoroso entusiasta de aquella benemérita institución, procederá a la solemne bendición de la bandera.

Que el éxito coronó los esfuerzos de civismo de los dignos conváncenos es lo que todos debemos desear.

S.

Intereses Materiales

CARPINTERIA Y MADERAS. Alavari. Véase el anuncio en la plan.

Ministerio de Fomento
Dirección General de Obras Públicas

Ferrocarriles.—Concesión y construcción.

Vista la instancia elevada a esta Centro por don Emilio Pichón, barón de Pichón, en nombre propio, y en representación de don Edmundo Caignel, solicitando se le conceda nueva autorización para hacer los estudios de los ferrocarriles de Logroño a Vitoria y de Vitoria a Bilbao:

Visto el expediente de autorización de estudios de varias líneas, solicitada por los mismos interesados, en el cual se hallan incluidos los de que se trata:

Resultando que por real orden de 23 de noviembre último quedaron anuladas todas las autorizaciones y se devolvieron las fianzas, a excepción de las correspondientes a las líneas de que se trata:

Considerando que no existe inconveniente alguno en acceder a la solicitud de esta Dirección General ha resuelto que se conceda a los señores don Emilio Pichón, Barón de Pichón y don Edmundo Caignel, nueva autorización, por el plazo de dos años, para hacer los estudios de las referidas líneas de Logroño a Vitoria y de Vitoria a Bilbao, publicándose en la Gaceta de Madrid y Boletines Oficiales de las provincias correspondientes para los efectos que procedan.

da y 3 crías de un año y 6 días, peso 661 kilos.

31.—Don Eustaquio Sáez de Buruaga, de Mendiola, cerda y 6 crías de 7 meses y 22 días.

Los premios

Consisten los premios del concurso:

- 1.º Uno de 125 pesetas para el dueño del cerdo cebado de mayor mérito que se presentó, nacido y criado en la provincia de Alava.
- 2.º Otro de 100 pesetas, para el del que sigue en mérito al anterior, en iguales circunstancias.
- 3.º Otro de 75 pesetas, para el del que sigue en mérito a los anteriores, en iguales circunstancias.
- 4.º Otro de 50 pesetas, para el del que sigue en mérito a los anteriores, en iguales circunstancias.
- 5.º Otro de 100 pesetas, para el dueño de la mejor cerda, con sus crías lechales, que se presentó, nacidas y criadas en esta provincia.
- 6.º Otro de 70 pesetas, para el de la cerda que sigue en mérito a la anterior, en las mismas condiciones.
- 7.º Otro de 60 pesetas, para el dueño del mejor grupo de dos o más cerdas de mayor mérito, que no hayan obtenido ninguno de los premios anteriores y sean nacidos y criados en esta provincia.
- 8.º Otro de 20 pesetas, para el del mejor grupo de dos o más crías de cuatro a ocho meses que se presenten y procedan de esta provincia.

Clasificación y adjudicación

El jurado estuvo por espacio de una hora examinando las cabezas de ganado presentadas al concurso; y después se retiró a deliberar, clasificando a los concursantes y adjudicándose los premios en la siguiente forma:

Premio primero: a don Ventura Martínez de Aguirre, por la cabeza de ganado inscrita con el número 16.

Premio segundo a don José López Armentia, número 2 del concurso.

Premio tercero a don Manuel Guevara, número 14.

Premio cuarto a don Andrés Ortiz de Urbina, número 12.

Premio quinto a don Eustaquio Sáez de Buruaga, número 28.

Premio sexto a don Felipe Fernández de Treconiz, número 24.

Premio séptimo a don Crispulo Oréstegui, número 29.

Premio octavo a don Eustaquio Sáez de Buruaga, pero como tiene premio mayor, el quinto del concurso, se le da un diploma.

Premio extraordinario de 20 pesetas a don Isidro Giménez, número 27.

La adjudicación de los premios se dió a conocer al público por un bando.

La Junta del Hospicio

Memos visto en el Mercado de ganados a una comisión de la Real Junta Diputación de Pobres compuesta de los señores Verástegui, Gauna y Olaga, encargada de adquirir los barridos que se rifarán el día 20 del corriente, siguiendo una costumbre tradicional.

Según nuestros informes, la comisión adquirió tres hermosos cerdos, los señalados con los números 8, 15 y 16 del concurso, propiedad de los señores don Narciso Beltrán de Heredia, de Matauco, y don Ventura Martínez Aguirre, de Gamarrá mayor; premiado, el número 16, con el premio primero.

NICOLAS BARAJUAN
PEDICERO Y MANICURO
Estación 29, 1.

Cartas madrileñas

En el Real.—En Tebrón.—«La corrida benéfica.—Un clapsus.—«El Gitano».—Gente que viaja.

¡Qué hermosa estaba anoche la elegante sala del Teatro Real! Un público distinguidísimo la llenaba.

Y ello es lógico, pues se cantaba *Lohengrin*, la colosal, la idealísima ópera del genio alemán. Es *Lohengrin* una de las obras musicales que más me gustan. ¡Cuánta inspiración, que deliciosas armonías hay en ella!

Italo Cristalli, debutó interpretando la maravillosa parte del caballero del cisne, y agradó, ratificando la fama de que venía precedido.

Se trató de un tenor muy aceptable, que pareció mejor porque le hemos oído después de Giraud, Gedone, Gherlinzoni y demás fraasados.

El auditorio le comprendió así y le aplaudió en los cuatro actos, siendo las palmadas más calurosas al final del magífico y conocido *raccont*.

La *Reinegona* y la *Paris* hicieron una «Bisa» y una «Ortruda» admirables, aunque se les notaba que se hallaban indispuestas.

Cigada y Mansueto cumplieron en sus *Particellas* de «Tebramento» y el «Rey», así como Fuster en la del «Heraldo».

Los coros, por el contrario, estuvieron insoportables. O sea malos, 6 lo es el director ó unos y otro. El caso es, que se han propuesto estropear los conjuntos, y lo consiguen, pues llevan la temporada entera destruyendo todo lo destructible.

La orquesta, monumental, como siempre, mejor aún, dirigida por Rabi, un maestro como hay pocos. Fué ovacionada, particularmente en el soberbio preludio del tercer acto.

Al caer el telón por última vez, los espectadores, conmovidos por las bellezas de la música, la grandiosidad del libro y el arte de los ejecutantes, aclamaron a éstos.

Al terminar la audición de *Lohengrin*, se sintió emoción, tan intensa, que el corazon late violentamente y los labios gritan: ¡Viva Wagner!

A las dos de la tarde salíamos ayer de la Puerta del Sol, y eran cerca de las tres cuando llegáramos a la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, para presenciar la primera función taurina de 1909.

Fuó la cosa sin picadores y se lidiaron solamente 5 novillos por haberse escapado 2, según anuncio de la empresa.

Se corrieron unos uterosos hambrientos y blandísimos de patar, que no pasaron más que en huir.

Y a la poca gente que asistió al es-

pectáculo le ocurría lo que a los ceramípetes, pues el sol se calentaba y el viento azotaba que era un primor.

De los toreros... de invierno, únicamente *Celista* estuvo valiente y habilidoso con el capote, banderillas, muleta y acero, por lo que escuchó aplausos sin cuento.

Minerito y *Llavero* pincharen hasta cansarse y hasta que se les doblaban los estómagos, que debían ser de plomo ó de hojalata.

Hube una cogida, sin consecuencias, para cada jefe de cuadrilla.

Uno de los banderilleros, hizo las delicadas del publicito por su ríscula figura y excesiva prudencia. Es fácil que vamos por ahí su vera efigie, pues irigoyen, el más temerario de los fotógrafos, logró que el diestro se dejase encerrar, artísticamente colocado en el redondel y con las banderillas en la mano, durante la muerte del quinto buey.

Pudo, ayer, más mi afección que el crudo del día. Pero vá a ser necesario examentarse; pues pasamos dos horas de frío soberano y soberano aburrimento.

Si bien ofreciéndonos matadores para la corrida benéfica.

Mas ahora se duda de que pueda darse, por haber surgido algunas dificultades.

Yo deseo que ellas se solucionen y que se celebre la fiesta, en primer lugar por los italianos y luego por nosotros.

En uno de los más importantes diarios madrileños de la mañana he leído que doña Aurea Gómez, ha ingresado en la sección andaluza de la «Unión de Criadores».

A lo cual he de oponer unos ligeros reparillos: que doña Aurea era ganadera castellana, que hace tiempo que murió y que entences se vendió su ganadería.

Nada más.

Justo García (*Jitanillo*), toreará en la fiesta que ha de verificarse en la plaza de Madrid, a beneficio del picador *Pilas*.

Además, tiene contratadas dos novilladas en Jarandilla de la Vega (Cáceres.)

Ha pasado hacia Cáceres el catedrático don Miguel del Río.

Anteayer marchó a Almería el ingeniero don Julian González de Suso.

De Vitoria han regresado don Gerardo Landabal, don Mauro Ortiz de Urbina, don Julio Uruñuela, don Mariano San Miguel y los estudiantes don Enrique Eguren, don Manuel Nuñez de Arce, don Luis y don José María Susas, don Manuel Sáenz de Quejana, don Juan Ibarredo don Gerónimo Roura, don Luis Alemany, don José María Alfaro, don Francisco Pando-Angüelles, don Marcelo Corral y don Eugenio Mendizabal.

Precedente de Valladolid se encuentra en la corte el joven estudiante don Francisco de la Brena.

A El Escorial han vuelto los alumnos de la Escuela de Montes don Manuel González de Heredia, don Eusebio Aguado y don Manuel Martínez de Pisen.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

Dos preses en el banquillo

Ante la sección de derecho han comparecido hoy a las once los procesados Francisco y Vicente Alvarez Castañeda, acusados por el Fiscal de un delito de resistencia y desobediencia al vigilante de la cárcel don Gregorio Calvo.

Los procesados se encuentran reclusos en la cárcel, y el día 4 de antes de septiembre, al hacerse cargo de la población penal el señor Calvo, les ordenó que se retiraran a sus celdas, a lo que se opusieron los hermanos Castañeda, llegando a faltar de palabra y obra al vigilante, causandole ligeros escraches.

Constituían los hechos un delito de atentado a un agente de la autoridad y pide para los procesados la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

La defensa de los procesados encomendada al letrado señor Tabar no está conforme con la petición fiscal.

Llama a declarar a los empleados y reclusos en la Cárcel siendo éste detalle la nota más saliente de juicio de hoy.

Los Luisés

Continúan por muy buen camino las gestiones que viene realizando la Junta Directiva de la Asociación de la Inmortalidad y San Luis a fin de lograr la fundación de un Centro de Luisés.

Nos consta que la idea fué aprobada por nuestro venerable Prelado, quien desea que los jóvenes tengan su Centro donde puedan reunirse y con sus trabajos atraer a los demás, siguiendo ejemplos tan hermosos como en este punto dan las Asociaciones hermanas de Pamplona, Bilbao, San Sebastián, etc.

Paréceme ser que el local donde el Centro va a instalarse es uno amplio que a este fin ha cedido a los Luisés la Juventud Católica, por consiguiente el Centro de Luisés se establece en la casa número 9 de la calle del Aro.

Además, como la idea de los congregantes es dar con frecuencia conferencias religiosas sociales y veladas literarias musicales y teatrales, se cuenta con el elegante y capáz salón de actos de la católica Sociedad.

Por hoy nada más decimos acerca de tan importante asunto.

La Asociación ha acordado celebrar el domingo próximo, día 17, conforme dispone el reglamento en su título III, la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús.

A las ocho de la mañana tendrá lugar una misa rezada; a continuación se dará la sagrada comunión a los congregantes.

A las cinco y media de la tarde comenzará la solemne función con la Exposición de S. B. M. siguiendo el santo rosario y sermón que está a cargo del doctor don Francisco Enrique Tabar capellán del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la magisteriosa ceremonia de la Visita de Altares, bendición y reserva del santísimo sacramento.

Agregación.—Los jóvenes que desean ingresar pueden solicitar antes del domingo, en casa del señor Ibarretxe de aspirantes, comercio del señor Viana Plaza de la Virgen Blanca.

Selección de granos

Cuenta el Sindicato Agrícola Alavés con dos seleccionadoras de granos, las cuales están montadas y en disposición de comenzar a funcionar.

Operación es ésta que nunca se recomendará bastante.

La selección de granos para la siembra deben hacerla todos los labradores. Y con eficacia lo recomendó esta mañana el cese Director de la Granja Modelo, alma del Sindicato, en una peroración elocuente que no olvidará, con facilidad, cuantos tuvimos ocasión de escucharla.

El Sindicato, en su deseo de reportar utilidades, beneficios, a la Asociación, ha establecido unos precios reducidísimos para hacer la selección.

Cobrará 20 céntimos por cada 100 kilos en agosto, septiembre y octubre. Y en el resto del año 30 céntimos.

Es decir que la selección de granos para la siembra puede hacerse a razón de 10 céntimos por fanega.

A las doce terminó la Junta, que se ha visto concurrencísima.

El espacio de salón de remates de la Diputación era incapaz para tanta gente como allí se había congregado.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

Dos preses en el banquillo

Ante la sección de derecho han comparecido hoy a las once los procesados Francisco y Vicente Alvarez Castañeda, acusados por el Fiscal de un delito de resistencia y desobediencia al vigilante de la cárcel don Gregorio Calvo.

Los procesados se encuentran reclusos en la cárcel, y el día 4 de antes de septiembre, al hacerse cargo de la población penal el señor Calvo, les ordenó que se retiraran a sus celdas, a lo que se opusieron los hermanos Castañeda, llegando a faltar de palabra y obra al vigilante, causandole ligeros escraches.

Constituían los hechos un delito de atentado a un agente de la autoridad y pide para los procesados la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

La defensa de los procesados encomendada al letrado señor Tabar no está conforme con la petición fiscal.

Llama a declarar a los empleados y reclusos en la Cárcel siendo éste detalle la nota más saliente de juicio de hoy.

Los Luisés

Continúan por muy buen camino las gestiones que viene realizando la Junta Directiva de la Asociación de la Inmortalidad y San Luis a fin de lograr la fundación de un Centro de Luisés.

Nos consta que la idea fué aprobada por nuestro venerable Prelado, quien desea que los jóvenes tengan su Centro donde puedan reunirse y con sus trabajos atraer a los demás, siguiendo ejemplos tan hermosos como en este punto dan las Asociaciones hermanas de Pamplona, Bilbao, San Sebastián, etc.

Paréceme ser que el local donde el Centro va a instalarse es uno amplio que a este fin ha cedido a los Luisés la Juventud Católica, por consiguiente el Centro de Luisés se establece en la casa número 9 de la calle del Aro.

Además, como la idea de los congregantes es dar con frecuencia conferencias religiosas sociales y veladas literarias musicales y teatrales, se cuenta con el elegante y capáz salón de actos de la católica Sociedad.

Por hoy nada más decimos acerca de tan importante asunto.

La Asociación ha acordado celebrar el domingo próximo, día 17, conforme dispone el reglamento en su título III, la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús.

A las ocho de la mañana tendrá lugar una misa rezada; a continuación se dará la sagrada comunión a los congregantes.

A las cinco y media de la tarde comenzará la solemne función con la Exposición de S. B. M. siguiendo el santo rosario y sermón que está a cargo del doctor don Francisco Enrique Tabar capellán del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la magisteriosa ceremonia de la Visita de Altares, bendición y reserva del santísimo sacramento.

Agregación.—Los jóvenes que desean ingresar pueden solicitar antes del domingo, en casa del señor Ibarretxe de aspirantes, comercio del señor Viana Plaza de la Virgen Blanca.

Selección de granos

Cuenta el Sindicato Agrícola Alavés con dos seleccionadoras de granos, las cuales están montadas y en disposición de comenzar a funcionar.

Operación es ésta que nunca se recomendará bastante.

La selección de granos para la siembra deben hacerla todos los labradores. Y con eficacia lo recomendó esta mañana el cese Director de la Granja Modelo, alma del Sindicato, en una peroración elocuente que no olvidará, con facilidad, cuantos tuvimos ocasión de escucharla.

El Sindicato, en su deseo de reportar utilidades, beneficios, a la Asociación, ha establecido unos precios reducidísimos para hacer la selección.

Cobrará 20 céntimos por cada 100 kilos en agosto, septiembre y octubre. Y en el resto del año 30 céntimos.

Es decir que la selección de granos para la siembra puede hacerse a razón de 10 céntimos por fanega.

A las doce terminó la Junta, que se ha visto concurrencísima.

El espacio de salón de remates de la Diputación era incapaz para tanta gente como allí se había congregado.

El día en la Audiencia

Revista de Tribunales

Dos preses en el banquillo

Ante la sección de derecho han comparecido hoy a las once los procesados Francisco y Vicente Alvarez Castañeda, acusados por el Fiscal de un delito de resistencia y desobediencia al vigilante de la cárcel don Gregorio Calvo.

Los procesados se encuentran reclusos en la cárcel, y el día 4 de antes de septiembre, al hacerse cargo de la población penal el señor Calvo, les ordenó que se retiraran a sus celdas, a lo que se opusieron los hermanos Castañeda, llegando a faltar de palabra y obra al vigilante, causandole ligeros escraches.

Constituían los hechos un delito de atentado a un agente de la autoridad y pide para los procesados la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

La defensa de los procesados encomendada al letrado señor Tabar no está conforme con la petición fiscal.

Llama a declarar a los empleados y reclusos en la Cárcel siendo éste detalle la nota más saliente de juicio de hoy.

Los Luisés

Continúan por muy buen camino las gestiones que viene realizando la Junta Directiva de la Asociación de la Inmortalidad y San Luis a fin de lograr la fundación de un Centro de Luisés.

Nos consta que la idea fué aprobada por nuestro venerable Prelado, quien desea que los jóvenes tengan su Centro donde puedan reunirse y con sus trabajos atraer a los demás, siguiendo ejemplos tan hermosos como en este punto dan las Asociaciones hermanas de Pamplona, Bilbao, San Sebastián, etc.

Paréceme ser que el local donde el Centro va a instalarse es uno amplio que a este fin ha cedido a los Luisés la Juventud Católica, por consiguiente el Centro de Luisés se establece en la casa número 9 de la calle del Aro.

Además, como la idea de los congregantes es dar con frecuencia conferencias religiosas sociales y veladas literarias musicales y teatrales, se cuenta con el elegante y capáz salón de actos de la católica Sociedad.

Por hoy nada más decimos acerca de tan importante asunto.

La Asociación ha acordado celebrar el domingo próximo, día 17, conforme dispone el reglamento en su título III, la fiesta del Dulcísimo Nombre de Jesús.

A las ocho de la mañana tendrá lugar una misa rezada; a continuación se dará la sagrada comunión a los congregantes.

A las cinco y media de la tarde comenzará la solemne función con la Exposición de S. B. M. siguiendo el santo rosario y sermón que está a cargo del doctor don Francisco Enrique Tabar capellán del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la magisteriosa ceremonia de la Visita de Altares, bendición y reserva del santísimo sacramento.

Agregación.—Los jóvenes que desean ingresar pueden solicitar antes del domingo, en casa del señor Ibarretxe de aspirantes, comercio del señor Viana Plaza de la Virgen Blanca.

SOCIEDAD

Como todos los años han marchado hoy á la corte, hasta el próximo mes de Julio, nuestro distinguido amigo don Julian Pedrero y su madre la respetable señora doña Francisca Robles.

Mañana viernes, á las once, se celebrarán funerales en la parroquia de San Miguel.

A su apreciable familia y muy especialmente á su hijo el virtuoso coadjutor de la dicha parroquia don Pablo, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Regina L. de Erenchun viuda de Añauri.

Al recordar tan triste fecha renovamos el pésame á toda la estimada familia de la finada, en especial á sus hijos don Bruno y don Emilio Añauri, apreciables amigos nuestros.

REMITIDO

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Señor Director de HERALDO ALAVES. Vitoria. Muy señor mío: ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:

Detenido por la guardia civil del p. s. de Vitoria, por haber sido inculcado de robo de usas gallinas, y no haber resultado cargo ninguno contra mí he sido puesto en libertad, lo que deseo se haga público por medio de su periódico, para que mi buen nombre de honrado no sufra lo más mínimo.

Deo á usted las gracias por este señalado favor y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Bernabé Urrutia. Durana (Alava) 14 Enero 1909.

Diversiones públicas

Las sesiones de cine de ayer, se vieron bastante concurridas, sobre todo la de las siete.

Las películas todas nuevas, gustan y sobra para las carreras á pie y las vistas de los Alpes.

Hoy día moda, estará brillante el precioso salón de la calle del General Alava. Las vistas serán nuevas y la pareja Walter and Line, hará ejercicios no vistos en sus sesiones de despedida del público vitoriano.

Carpintería mecánica

Se ofrece al público este nuevo establecimiento dotado de elementos modernos, siendo una garantía para el público, la circunstancia de que los dueños del mismo son personas prácticas y que hasta la fecha formaban parte de la disuelta sociedad titulada Hormachea, Arana y Compañía.

Fueros número 7 duplicado

Información del día

Conferencias y despachos por telégrafo y teléfono de nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Madrid 15:33 17:30

Extranjero

Mas sacudidas. Dicen de Roma que nuevamente se han dejado sentir algunos temblores de tierra en varias ciudades del mediodía. Entre estas se cuentan á Venecia, Milán, Pádua, Génova y Treviso.

Los empleados del ferrocarril de Langreo, han participado al Gobernador que los lecheros de aquella demarcación se proponen hacer descarrilar los trenes que conduzcan leche al mercado de Santander.

Un artículo. De Huesca telegrafían que un diario de aquella capital expone el propósito del obispo de Jaca de no volver al Senado.

Dice así mismo el citado artículo, que el Gobierno se ha portado muy mal con él, pues no le ha concedido como debía la cruz de Alfonso XII, creándole dificultades para que no ingresara en la Academia de la lengua.

Visita á la estación. A bordo del vapor «Satrústegui» ha llegado á Santa Cruz de Tenerife un inspector de obras pública que vá á jirar su acostumbrada visita.

La escuadra inglesa. En la misma población se anuncia la próxima llegada al puerto de una división de la escuadra inglesa.

Se organizan algunos festejos en honor de los marinos británicos.

Los solidarios. Telegrafían de Barcelona que han llegado á la población procedentes de Madrid los diputados solidarios señores Cambó y Calvet.

Salvatella pensaba haber llegado anoche pero ha aplazado su viaje por tener que defender una enmienda sobre el acta del señor Azati.

Barcelona

El cónsul de Italia.—Sobre un cheque.—Felicitaciones.—Los robos.—El «Princesa de Asturias».—El señor Albós.—El bloque.—Sigue el buen tiempo.—Mas de Portbou.

El alcalde visitó al cónsul de Italia haciéndole entrega de la suma de 10,000 pesetas votadas por el ayuntamiento á favor de las víctimas de Italia.

El cónsul leyó al alcalde un telegrama del ministro de Negocios Extranjeros dando las gracias al ayuntamiento de Barcelona.

Recíbense noticias de Cerberé relacionadas con el choque de trenes de Portbou.

Parece que el número de víctimas es grande, muchas de las cuales se hallan graves.

Se ha procurado ocultar esta noticia.

Todos los centros y asociaciones católicas han enviado felicitaciones al Doctor Laguarda, obispo electo de Barcelona.

Crese que este tomará posesión de la sede á mediados de febrero.

Toda la prensa ataca al Gobernador por el gran número de robos que se cometen en Barcelona.

Se ha recibido un telegrama particular comunicando que el crucero «Princesa de Asturias» ha llegado á Nápoles después de penosa travesía.

El diputado catalón por Barcelona don Ramón Albó ha dicho que por ahora no piensa tomar parte en los debates parlamentarios.

Seguramente no irá á Madrid hasta el mes de Marzo próximo.

Madrid

El Consejo de hoy.—Discursos de Maura.—Firma de Su Majestad.

Hoy como jueves se ha celebrado en Palacio el acostumbrado consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

Ha sido de breve duración, limitándose al discurso resumen del jefe del Gobierno señor Maura tratando los asuntos más salientes de actualidad, tanto de política interior como exterior.

Después de celebrarse el consejo despacharon con Su Majestad los ministros sometiendo á la regia sanción los siguientes decretos.

Firma de Gobernación.—Concediendo franquicia postal á los inspectores de policía en sus relaciones con los gobernadores.

Concediendo honores de jefe de administración civil, á dos jefes del cuerpo de telegrafos.

Firma de Guerra.—Nombrando jefe de la Escuela Central de tiro, al general de brigada don Basilio Fernandez.

Nombrando comandante general de artillería, al general de brigada señor Bonet.

Ascendiendo á general de brigada á don Alberto Anton.

Otros destinos que no afectan á esa región.

Nombrando para el mando del regimiento de América, al coronel don Ricardo González Irarorri.

Idem para la zona de Bilbao, á don José Morales.

Idem para la zona de Burgos, al señor Adler.

Otros destinos de tenientes coroneles.

Firma de Gracia y Justicia.—Nombrando Obispo de Canarias á don Adolfo Pérez, Maestro-escuela de la catedral de León.

Una combinación de Magistrados que no afecta á esa región.

Nombrando presidente de la Audiencia de Murcia á don Federico Grande.

Idem idem de la de Castellón á don Sebastian Aguilar.

Otros nombramientos de Magistrados.

Información general

Nuevo Prelado. El día 17, tendrá lugar la solemne consagración del nuevo Prelado de Calahorra, don Manuel San Román.

Oficiará el Excelentísimo Cardenal arzobispo de Burgos Fray Francisco Aguirre.

Se sabe que en la ceremonia será madrina la Infanta Isabel y que á aquella concurrirán los Prelados de Sigüenza y Jaca.

Caso del clericalismo. Esta tarde en el Congreso, hablará Melquíades Alvarez de un caso del clericalismo ocurrido en Valladolid.

Los del bloque. Los bloquistas no cesan en su campaña.

Además del mitin que tendrá lugar el domingo día 17, en Cuenca, al que asistirán el conde de Romanones, Vicenti y otros, se prepara otro acto público en Ciudad Real, en el que hablarán Gasset, Burell y otros oradores.

Telegrama de Moret. El señor Canalejas ha recibido un telegrama de Moret, participándole que ha experimentado mejoría su esposa y que en breve regresará á la corte.

País vasco

Pamplona. El tiempo. Hoy disfrutamos de un hermoso día. Luce el sol á rates y la temperatura es benigna. Los paseos con este motivo se ven muy concurridos.

Funerales. Se ha visto hoy mucha gente en los funerales habidos esta mañana en la iglesia de San Lorenzo, por el alma de la virtuosa señora doña María Ramírez, persona muy estimada en esta ciudad.

El Ayuntamiento. Desde las cuatro y media de la tarde, se halla reunido el Ayuntamiento para proceder á formar el alistamiento de mezos para el reemplazo del año actual.

Pesesión. Ha tomado el mando de su brigada el general Cirugeda.

En el Gobierno civil. Esta mañana se han reunido en el despacho del Gobernador algunos médicos y farmacéuticos, entre los cuales se encontraban los señores Pascual, Villanueva y Solís con objeto de tratar de asuntos referentes á la salubridad pública.

Otras juntas. En breve se celebrarán dos juntas en el gobierno civil. La de Beneficencia y Sanidad y la de Protección á la Infancia.

Detenido. En las Arenas ha sido detenido un sujeto que se cree sea el autor de un robo de metálico ocurrido en abril del año último.

Se llama al detenido Ignacio Antón. Ha ingresado en la Cárcel á disposición del Juzgado.

Otra detención. Se ha llevado á cabo, en Arrigorriaga por ta guardia civil. El detenido es Francisco Fernández, sujeto de malos antecedentes y que estaba reclamado por varios Juzgados.

Un crimen. En Erandio se ha registrado un suceso sangriento. Un marinero llamado Remigio Ibarra, se dirigió al Puerto, cuando de pronto se le presentó un sujeto dirigiéndole una pregunta.

El marinero contestó en forma que no debió satisfacer al que interrogaba y entones éste cació un cuchillo y lo hundió en el pecho del marino.

Se busea al autor de este brutal hecho.

El tiempo. Anuncia el exicario de Zarauz que continuará el buen tiempo.

San Sebastián. Sesión. Después de la sesión pública acostumbrada ha tenido otra secreta la Diputación tratande de un asunto importante.

La sesión secreta ha durado una hora. El diputado señor Múrua y otros han presentado una moción pidiendo la creación de una plaza de ingeniero industrial que estará encargada de los teléfonos, catastro, etc. etc.

Ha pasado á estudio de la comisión de Fomento.

Una desgracia. Dicen de Irún, que esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia. Estando trabajando el obrero José Celina, natural de Hendaya, de 24 años, en el montaje de una máquina ha tenido la mala suerte de que le cegara la mano derecha, seccionándole las falanges de los dedos.

Conducido á la casa de socorro en donde se le ha hecho la primera cura ha salido para su domicilio en bastante mal estado.

Otra desgracia. En la casa de socorro ha sido curado esta tarde el obrero Félix Olazagasti, que estando arreglando una cañería ha caído del tercer piso al segundo.

Ha sufrido leves contusiones en la cabeza.

Como aquí. En segunda convocatoria celebrará mañana sesión el Ayuntamiento. Entre los asuntos más importantes figura la presentación por la Sociedad de Fomento de San Sebastián, de los planos y presupuestos del palacio María Cristina.

El tiempo y la pesca. El día ha sido hermoso. Por la mañana ha llovido un poco pero ya por la tarde el tiempo está en calma.

Los vapores han entrado en el puerto, trayendo el pescado siguiente: 1950 kilos de merluza de 1'30 á 1'70 pesetas el kilo, 2,040 de pescadilla de 0'60 á 0'65, y 140 de angulas de 1'40 á 2'25.

Hay que hacer notar que no ha entrado nada de besugo.

Ultima hora

Parlamentarias. CONGRESO. A las 3'25 declara abierta la sesión el señor Dato.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Mucha animación en los escaños. Jura el cargo el señor Barnuevo. El señor Torres Guerrero pide datos relacionados con los jueces municipales.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia prometiendo traerlos á la Cámara.

El señor Rosales pide que se adopten medidas para evitar el conflicto que se avecina con motivo de los contadores de agua.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que el gobierno, lo que desea, es facilitar agua al vecindario en las mejores condiciones.

Insiste el señor Rosales en su manifestación y le contesta de nuevo Sanchez Guerra. Interviene en este debate el señor Morote á quien tambien contesta el ministro de Fomento.

El señor Zulueta pregunta cuando se vá á discutir el proyecto de ley relativo á la protección de la agricultura.

Le contesta el señor Sánchez Guerra diciendo que tan pronto como esté en condiciones de discusión dicho proyecto.

SENADO. Ocupa la presidencia en esta cámara el señor Azcárraga abriendo la sesión á las tres y cuarenta y cinco.

Los señores Maura y González Besada asisten en representación del gobierno.

Se nota bastante animación en tribunas y escaños.

Se entra en el orden del dia sin ruegos ni preguntas.

Pónese á votación un crédito de doscientas mil pesetas con destino á los supervivientes de la hecatombe italiana.

Apoya un voto particular el senador señor Rodríguez, solicitando se aumente el crédito á quinientas mil pesetas, pues el concedido le parece insuficiente.

Contéstale el señor Ministro de Hacienda manifestando que él tambien sería partidario de conceder una cantidad mayor, pero que el estado de la Hacienda pública no permite hacer más.

Continúa la sesión á la hora en que telefonó.

Bolsas de hoy. Bilbao. Operaciones. Acciones Altos Hornos 292'00. Collado de Lobo 122'00. Acciones Sierra Menera

Establecimiento en Vitoria



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES. -PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



Establecimiento en Vitoria

12 Estación, 12

12 Estación, 12

Con tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Con tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada. Tres escudos. Se venden en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarino

AVISOS Y NOTICIAS

Los vinos finos. Los vinos finos de las Bodegas Franco Españolas se han impuesto de tal manera...

Telegrama detenido. En la estación telegráfica de Vitoria se halla detenido uno procedente de Alicante...

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Buenos Aires, 4.-BILBAO 3435

La anemia. La anemia, clorosis y debilidad nativa y nerviosa se curan con los HIPOFOSFITOS SALUD.

Sidal. En la seguridad de que nos lo agradecerán nuestros lectores...

Hemoglobina. Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

A los señores Sacerdotes. Ornamentos de Iglesia, Metales é Imágenes. Precios de fábrica y de Depósito. Pidan catálogos Teléfono 1020. Hijos de M. Cañal Asca 1 Bilbao

CIRCULO VITORIANO

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 17 de corriente a las siete de la tarde, para las subastas siguientes: 1.º Para el suministro de impresos. 2.º Para el suministro de encuadernaciones. 3.º Para la reparación del servicio de timbres y entretenimiento de las instalaciones eléctricas.

La Economía Domestica

TALLER DE REPARACIONES. Se arreglan toda clase de máquinas de coser y objetos de aluminio, bronce, latón y demás metales, así como aparatos y objetos de electricidad y todo cuanto tenga relación con la mecánica.

"EL CARMELO"

Sociedad Anónima. No habiéndose podido celebrar la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, señala para hoy, por falta de número de señores Accionistas, con arreglo al artículo 20 de los Estatutos de la misma, se convoca a nueva Junta, para el día 30 del actual, a las doce de la mañana en su domicilio Social, Juego de Pelota número 2, advirtiéndose que serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de aquellos que asistan, conforme a lo dispuesto en referidos Estatutos.

Pianos

ALQUILER Y VENTA. No comprar ni alquilar pianos sin visitar la

CASA GARCIA. Florida 36 duplicado, principal

Inglés, Francés y Alemán. Clases y lecciones particulares, y a domicilio. Calle San Prudencio, número 8, piso 3.º

LUDOVIC PLESSIS, PROFESOR. Para las señoras

HELENE PLESSIS, PROFESORA

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 59 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 17 del corriente mes, a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el balance y cuentas del semestre finado el 31 de Diciembre de 1908 y distribución de beneficios obtenidos en el mismo.

BARBERIA. Se cede en venta ó renta. Informará: Barreras número 5 tienda. 9416-23

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Venta de dos casas

Se venden las señaladas con los números 14 y 15 de la calle Mayor de Salvatierra. La número 14 tiene dos habitaciones tienda y cuadra, la número 15 dos habitaciones, tienda, granero, huerta y cuadra.

PIANOLAS

Aparatos para tocar el piano a perfección sin saber música. Florida 36 duplicado principal. 9581 | 15-6

Ama de cria

Se ofrece una, primera con pecho fresco, para criar en su casa. Dirigirse Plaza de la Ciudadela, número 1, 1.º 9552 | 3

Saldo

Grandes rebajas del 50 por ciento, de temporada. Guantes de todas clases, Género de punto, Paraguas, Corsés, Pañuelos, Quellos, Puños, Corbatas, Bordados, Adornos, Plises, Puntillas, todo casi devuelto. General Loma 2, frente a San Antonio.

LOS SABANONES

Se curan en 24 horas con la Pomada Adrover. Precio 2 reales caja. De venta en todas las farmacias. Depósito don Robustiano Zulueta VITORIA. Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico GANDIA (Valencia).

Se vende un Piano en buen uso

Orientado 10 3.º derecha. 9595 | 8-7

Automóviles

Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Accesorios para los mismos. Pídanse catálogos y condiciones ELONHO, LONHAIZ Y ESPADA. "Sergio Vitoria".

Centro de colocación de nodrizas

Señoras. Si queréis tener buenas nodrizas raras y de abundante leche acudid a este centro dirigido por doña Francisca Llorens profesora en partos, titular, comadrona que fué de la casa de maternidad de Barcelona. Gratis a más clientas. Arca 5-1.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA. palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltz) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licorosos de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. Jarabe-Medina de Quebracho. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: EL SIGLO MÉDICO, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, EL GACETA MÉDICA, EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, EL JURADO MÉDICO-FARMACÉUTICO, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica, de Aragón recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe-Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas frasco. Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica. Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

EMULSION MADEMOISELLE

Es la única iodo-tónica que existe en el mundo y la más recomendada por las eminencias médicas, por la importante acción de iodo y el tanino para la curación absoluta de la escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, infatismo, y principalmente cuando los niños son tardíos en andar por su estado de debilidad. Venta farmacias y droguerías. Desconfiar de las imitaciones. Pedid Emulsión Mademoiselle

FARMACIA DE NARBONA

(Sucesor de Jainaga) Emulsión de aceite de hígado de bacalao

En esta Farmacia se prepara previo encargo, por kilos ó fracciones, con el aceite que importa directamente de Terranova, asociando los hipofosfitos, glicerofosfatos ó cualesquiera otra substancia que el médico desee. Mas del 50 por %, mas económica que la de Scott. Se expende, igualmente, por kilos ó fracciones, aceite de hígado de bacalao, claro ó oscuro, de pureza garantizada.

PARQUES "COSMOS"

Empastos porosos electricos y no electricos sobre fieltro rojo y blanco. Para el Reuma, Gota, Ciática y Artritis, pedir los parches Eléctricos Cosmos sobre fieltro rojo. Para los catarros, toses, trancazo y afecciones de las vias respiratorias, pedir los parches Eléctricos sobre fieltro blanco. Y para las afecciones del sistema nervioso, extreñimiento, malestar general, usar siempre los parches "Cosmos" no eléctricos sobre fieltro rojo. Desconfiar de las imitaciones y pedir siempre los Parches "COSMOS" marca registrada, cuyo sello de garantía llevará cada parche. En las principales droguerías y farmacias

Mala Real Inglesa

Vapores Correos. El vapor correo PARDO. Saldrá de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 16 de Enero. Admite carga y pasaje. Unico vapor directo. SEGURO. Saldrá de Bilbao para Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans el día 22 de Enero. Admite carga y pasaje de todas categorías. SEVERE. Saldrá de Bilbao para Southampton, Londres, Nueva York, etc., el día 30 de Enero. Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas camareros y cocineros españoles luz eléctrica. Acomodaciones inmejorables para el pasaje 1.º, 2.º, 3.º preferente y 4.º clase en todos los vapores de esta Línea. Dirigirse para fletes y precios del pasaje al consignatario CARLOS DE MARURI-Estación 4, 1.º BILBAO

Se necesita un obrero inteligente para el manejo de la tupá. En la fábrica de muebles de Daniel López de Garayo. Ortiz de Zárate: Letra A. 9646 | 4

Banco de Vitoria

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS. Principales operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonoando interés. Imposiciones a tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonoando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Órdenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras y marcos a los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS. En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de dos y medio por ciento anual. Las cantidades impuestas antes del 1.º de Abril de mil novecientos dieciocho, así como las que entreguen los poseedores de libretas abiertas antes de dicha fecha, hasta cubrir el máximo de diez mil pesetas seguirán devengando el interés anual de tres por ciento. Este servicio se prestará todos los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

CENTRO BARCELONES DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.-Domicilio social: Carmen 42-1.º Barcelonés. Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y a disposición del Excmo. Sor. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena. Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de 750 pesetas quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas. El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarle la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo. Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, a ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad. Para prospectos, informes y suscripciones a nuestro Delegado en Vitoria don Pedro Usatorre, Cadena y Eleta n.º 12 oficina.

Quinta de 1909

Centro de Redenciones Militares. A CARGO DE DON ANTONIO BOIXAREU DE GUADALAJARA. Fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros. Por 25 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.893.500 pesetas. Para contratar y más detalles, diríjase a la Dirección del Centro ó al representante DON J. A. QUIROGA, General Loma, 6, 2.º-VITORIA. 12-7.

BOMBONINA BOMBÓN PURGANTE

R. Calvache.-Marca Registrada. LO MEJOR PARA PURGAR A LOS NIÑOS. Caja con 6 bombones, 2 reales. Depósito farmacia Calvache, Madrid. De venta en Vitoria Farmacia de Aramburu, Estación 2, y Droguería General, Estación 11. 9551



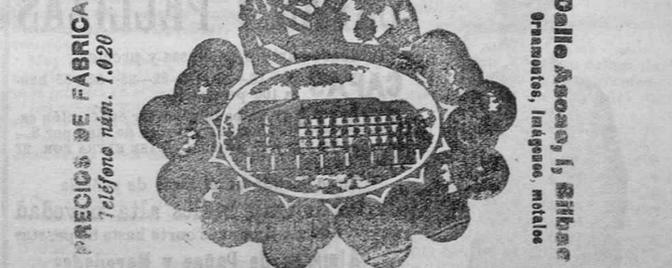
L'UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

Fundada en 1828. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1907. Capital social: Francos 18.000.000. Reservas: 16.845.341. Prima a recibir: 108.685.281. Total de garantía: francos 124.880.572. Primas cobradas el año 1907: 28.191.285. Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1907: 22.830.398.635 francos. Dividendos pagados desde el origen de la compañía: 249.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Álava: don Ramiro de Orbezo, Ibañeta de Bilbao, 12.-BILBAO. Dirigirse en Vitoria a don Serafín de Larrea Fuertes II, 2.º 6935

CAPILHOL EVITA LA CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! Frasco 4 pesetas. De venta en Vitoria en la droguería General Estación 11 y Gabriel Buesa Estación 2. 8550

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA



Hijos de M. Garin. Calle Ansoa, 1, Bilbao. Precios de fábrica. Teléfono núm. 1.020. Ornamentos, imágenes, moldes. 8500 I.-BILBAO

Jarabe Pectoral Arellano

A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA

El mejor preparado para la curación radical de la tos, por rebelde que sea, calarro bronquitis, asma, disnea y en general de todas las afecciones de las vías respiratorias. Prescrito por eminentes médicos y adoptado en varios hospitales. De venta en todas las farmacias

CAFÉS DE LA COMPANÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PREGINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

ANUNCIO 7817

El Maestro de Pulimento y Nikelado que era de la Hermandad de Vitoria, se ha establecido, Calle Rioja número 3 bajo de esta ciudad. Ofrece sus trabajos, garantizándolos, de Pulir y Nikelar toda clase de piezas de hierro, metal y acero, bocas, estribos, espuelas y sables. Arreglos de instrumentos de cirugía y otros. Se hacen paños para bastones, paraguas, manillas de visagras para inodoros y tiradores de latón para muebles.

Eulogio Ibañez

PLATAMENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios
ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES
vasos y cubiertos de reglamento para colegiales
SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y VAPORES.
GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS
Cubiertos PLATA MENESES Garantizados
Arreglo, plateado y dorado de objetos usados
Despacho de fábrica: Eidebarrieta, 7, Bilbao.—Teléfono 397
Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados 7228 a
Depósito en Vitoria, José Arámburu, Estación 7

AZPIAZU H. NROS

MUEBLES
Estación, 88 Aros, 2-5 y 6 Depósito, Sur, 28

VITORIA VERDADERA OPORTUNIDAD

27,50 PESETAS Mesa comedor colisa, patas de nogal, con dos tableros, para 12 personas 27,50 PESETAS

Casa de las más importantes en su ramo

José Arámburu

Estación 7, tienda y 1.º piso
Sastrería Eclesiástica, Ornamentos de Iglesia y Orfebrería Religiosa

SASTRERIA.—Corte y confección esmeradísima en Setanas, Duletas, Mantos, Capotes, trajes para Canonigos, Sombreros, Bonetes, Solidos, Gorros, Cuellecillos, etcétera, etc.
Becas y Trajes para Estudiantes y Caballeros.
Géneros extranjeros y de confianza.—Tintes sólidos que no pierden.
ORNAMENTOS Y ORFEBRERIA.—De las mejores fábricas extranjeras. Bordados, Brochados, Tiesis, Espolines, Gros, Damascos, Rasos, Terzillos y toda clase de tejidos y galones.
Cálceas, Copones, Custodias Candeleros, Arañas, Cruces, etc., etc.
Servicio completo de mesa.

Gran Depósito de legítima PLATA MENESES
Tanto en servicio de mesa como en objetos novedad para regalos
7 Estación 7, tienda.—VITORIA

MAQUINAS Kholer

Señ las mejores conocidas hasta el día, para coser sin ruido, hacer toda clase de labores y en especial para BORDAR. TODAS GARANTIZADAS POR 10 AÑOS.
No comprar máquina para coser sin antes visitar esta casa, en la que encuentran toda clase de garantías. Se hacen cambios y reparaciones.
TODAS LAS MAQUINAS TIENEN ARREGLO
MIGUEL TORNE—FLORIDA 19

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

(Incorporated by Royal Charter 1840)

Salidas del puerto de Bilbao



El día 25 de Enero saldrán de este puerto el vapor OROPESA para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madyr, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talal, Antofagasta, Teopilla, Iquique, Arica, Mollendo y El Gallo.
NUTA tocará también en Rio Janeiro.
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
De 12 años en adelante, pesetas 135
De 6 a 12 sin cumplir, 85
De 2 a 6 sin cumplir, 34,50
Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia)
Para más informes y adquisición de billetes, dirigirse a sus

AGENTES CONSIGNATARIOS
Ricardo Rochet é hijos
Correo 17 pral.—BILBAO

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA

Preparación para los alumnos del Bachillerato, Magisterio y Carrera eclesiástica.
Especialidad en Matemáticas, Latín y Francés.
Se admiten internos Plaza de la Provincia 11. 3.º

Talleres de Nikelado

Restauración de toda clase de objetos de metal, hierro y acero.—Cubiertos, cucharillos, vinagreras.—Tapa-cubos, porta-varas, volantes de torno para carruajes.—Manillas de resbatoas y cerraduras etc.

Esta restauración aleja todo peligro de contagio
Estación 3-ECHEVERRÍA é HIJOS-Castilla 14

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN VITORIA

J. A. QUIROGA

Plaza del General Loma 6-2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Geruña el vapor Reina María Cristina.—Capitán don Antonio Fernández directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para Cautafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de línea de Venezuela-Colembis.
Rebajas en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Enero saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Manuel Calvo.—Capitán don J. Castellá directamente para New-York Habana, Veracruz y Tampico.

Línea de Venezuela-Colembis.—El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el MONSERRAT. Capitán don J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También carga para Maracaibo, Curacao, Cere y Omaniá y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 2 de Enero de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE Capitán don J. Agoe directamente para Cónova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. Sarrástegui.—Capitán don A. Roldós directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde.—Capitán don J. Pérez, Vizcaíno, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco.—Capitán don M. Auitica, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

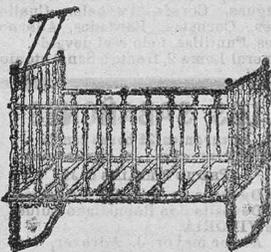
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

LA ECONOMICA

MUEBLES.—GRANDES ALMACENES



Verdadera ganga para toda señora que necesite cuna para niños, siendo en madera de haya barnizada en color nogal ó blanco á Pts. 6,50

Arca l y San Prudencio 2--Vitoria Amburguesa Sud-Americana



Nuevo servicio de vapores correos desde Pasajes
El día 7 de Febrero saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor correo nombrado

SANTOS

directamente para Montevideo y Buenos-Aires. Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIO DEL PASAJE EN 3.ª CLASE 135 PESETAS
Los vapores de esta empresa, están dotados de todos los perfeccionamientos modernos. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

Sres. Hoppe y Compañía.—San Sebastián y Pasajes

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación en la capital y la provincia
Estación, 47.—VITORIA

SUSCRIPCIÓN

Vitoria un mes . . . 125 pts.
Provincias 3 meses . . . 3
Id. 6 . . . 5
Id. 1 año . . . 16
Extranjero 1 . . . 40 francs.

INSERCIÓN

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª dos, 30; 3.ª tres, 50; 4.ª cuatro 100; 5.ª cinco, 200 y 6.ª seis 300 pesetas.
Anuncios 1.ª plana, una peseta
Línea: 1.ª, 0,25; 2.ª, 0,10; 3.ª, 0,05; 4.ª, 0,025; 5.ª, 0,0125; 6.ª, 0,00625; 7.ª, 0,003125; 8.ª, 0,0015625; 9.ª, 0,00078125; 10.ª, 0,000390625.
Pago adelantado

A los suscriptores mitad de precio

Número del día 5 céntimos
Nitrasado, 20
25 ejemplares una peseta

A los propietarios

Tableros de jaspe desde tres centímetros de grueso en adelante a precios convencionales.
Se venden gradas, umbrales de puerta, fregaderos, panteones, etc. de jaspe azul, a precios excepcionalmente económicos.
Los propietarios deben avistarse con don Raimundo Arrieta, calle Francia número 21, antes de comprar estos artículos en otra parte. FRANCIA 21.

Se arriendan

espaciosos locales para almacenes y tienda, en el número 24 de la calle Guachillera (casa del Córdón). 9184

Para paseos y jardines

Se sirve a domicilio piedra gravilla caliza en tamaño de uno y tres centímetros superficiales, propia para paseos y jardines a precios sumamente económicos. Informar en calle Francia número 21.

Máquina de vapor

Se vende una máquina de vapor vertical en buen uso, marca inglesa fuerza de 6 a 8 caballos nominales. Se dará barato. Para informes don Raimundo Arrieta, calle Francia, número 21.

CARPINTERIA MECANICA

Almacenes de maderas

Emilio de Atauri

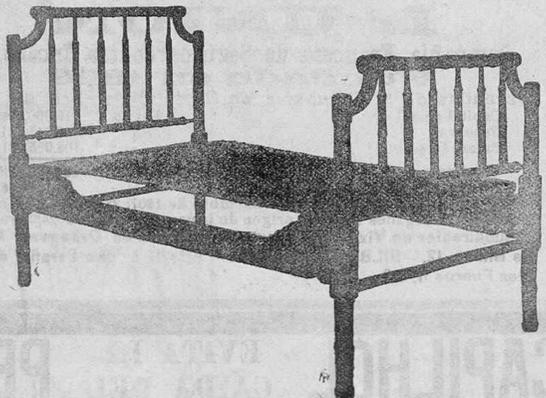
Chiquita 8 Teléfono 108
Almacén de maderas de todas clases. Tabla en bruto y trabajada. Jambas, Rodapiés y toda clase de molduras.
Entarimados, Ferret macizos y chapados, gran variedad de dibujos.
Ensamblajes, armaduras, miradores y todo lo concerniente a el ramo de carpintería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se reciben los avisos también en la Plaza de la Virgen Blanca n.º 2 Almacén de tejidos, esquina a la calle Correría.

NO CONFUNDIR LOS ARTICULOS

27 PESETAS



CAMA Y SOMIER DE 1.ª

Grandes existencias de muebles de todas clases
Depósito de poleas record y chapas de todas clases.
En esta casa se necesitan ebanistas, torneros y barnizadores de torno y plano.

Ortiz de Zárate letra A, planta baja y piso 1.º y 2.º
pasado el Teatro-Circo

CAPAS Y PELLIZAS

Inmenso surtido en clases y precios.

CAPAS por 10—15—20—22—25—30—35, hasta 100 pesetas.

PELLIZAS de paño superior confección esmerada y ferros de lana por 8—14—17—18—22 y 25 pesetas. CLASE EXTRA POR 27 y 30 PESETAS.

Gran surtido en el ramo de pañería
Cortes de traje inglés alta novedad del país desde 6 pesetas corte hasta 80 pesetas
Almecca de Paños y Novedades

Vicente Enciso Solana

ESTACION 7

PRECIO FIJO

